CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): PANIAGUA ROSAS DAYER JUAN
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-023-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 046-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DERL-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 02/03/2010
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 1263.94
Consultor/Regente que suscribió el plan: NORIEGA MONTERO VICTOR RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 07/07/2011, Término: 09/07/2011
Nro Res. Inicio PAU: 138-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 192-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 8.91U.I.T.
LFFS 27308 ART. 18: , b), a)
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		70.591	70.541	70.541	100%	99,9%
2	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		617.088	617.067	617.067	100%	100%
3	*Virola sp.* \| *Cumala*		376.904	376.828	376.828	100%	100%

Fuente: Resolución N° 192-2013-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*	10	2	20%
2	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*	30	16	53,3%
3	*Virola sp.* \| *Cumala*	47	40	85,1%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:10:06

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.